



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2020/2021 PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFIA

Advertido error en la resolución provisional de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Murcia correspondiente al curso 2020/2021 publicada con fecha 11 de enero de 2022 en el TOUM, se procede a efectuar la siguiente corrección en el Anexo I del programa de doctorado en Filosofía, donde dice “47 puntos” debe decir “97 puntos”

En Murcia a 12 de enero de 2022

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

Fdo.: Francisco Guillermo Díaz Baños
Director de la EIDUM

Firmante: FRANCISCO GUILLERMO DIAZ BAÑOS. Fecha-hora: 12/01/2022 12:07:12. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Cares, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA. Fecha-hora: 12/01/2022 14:25:57. Emisor del certificado: C=ES, O=ACCY/DU=PKI/ACCY/CN=ACCYCA-120;





FILOSOFÍA

Número de premios extraordinarios curso 2020/2021: 1

Nombre del Candidato/a	Puntuación
D. Rafael Pérez Baquero	97
D. Miguel Ángel Rumayor Fernández	25

Propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2020/2021 en el Programa de Doctorado en Filosofía:

D. Rafael Pérez Baquero

